



**JUAN ALDAMA
PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL
2018-2021**

PRESENTACION

El H. Ayuntamiento que honrosamente presido, presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021, realizado con el objetivo de cimentar las bases para lograr un cambio que nos lleve a la transformación de Nuestro Municipio.

Se basa en tres ejes: Juan Aldama Unido y Participativo, Juan Aldama Justo y Seguro y Juan Aldama Moderno, Sustentable y Productivo, orientados a atender las enormes necesidades de nuestro municipio.

Las estrategias a seguir estarán basadas en las fortalezas de este municipio con la finalidad siempre de lograr un Juan Aldama con progreso y desarrollo Cultural, Social, Económico, Político, Educativo y Religioso.

Este documento constituye una guía que busca lograr un anhelo en la búsqueda del Bien Común de lo que esperamos del futuro y de cómo deberá ser la actuación de la Administración Municipal en la edificación de dicho futuro.

Tomaremos como base la promoción de la Participación Ciudadana y el Trabajo Responsable, Honesto, Puntual, Comprometido y con Amabilidad Servicial de cada uno de los que participamos en esta Administración, de manera que, apoyados de este Plan de Desarrollo, podamos ser partícipes de nuestro destino y seamos los principales actores del Desarrollo de Nuestro Municipio.

Asumimos con responsabilidad este compromiso y ponemos a disposición de la ciudadanía el Plan de Desarrollo Municipal como una herramienta de Planeación para construir un Juan Aldama Mejor.

Para este Gobierno, su fundamento será siempre el Desarrollo del Municipio y la Dignificación de los Habitantes, por lo que se buscará con gran ahínco que la ciudadanía nos apoye en la búsqueda del Progreso y con ello tener la seguridad de que “Juntos Retomemos el Camino Correcto”.

Ing. José Serrano Alba.

Presidente Municipal

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
José Serrano Alba	Presidente Municipal	Ingeniero
Edeana Favela Valenzuela	Síndico	Lic. Derecho
Ricardo García Hernández	Regidor 1	Lic. Enfermería
Ma. Elena Romero Fabela	Regidora 2	Lic. Contaduría
Francisco Javier Mireles Calderón	Regidor 3	L. A. E.
María de la Luz Lara Cerda	Regidora 4	Doctora
Fidel Hernández Pérez	Regidor 5	Ciudadano
Ana Gabriela Rocha Fabela	Regidora 6	Lic. Educación
Sonia Serrano Herrera	Regidora 7	Ciudadana
Edgar Roberto Chairez García	Regidor 8	Lic. Derecho
Maricruz Ríos Pérez	Regidora 9	Lic. Educación
Genaro Azael Valles Arredondo	Regidor 10	Ciudadano

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	3
NOMENCLATURA	3
HISTORIA	4
MEDIO FÍSICO	7
Hidrografía	10
Clima	12
Flora y fauna	14
Recursos naturales	14
Clasificación y uso del suelo	14
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	15
Evolución demográfica	15
Religión	17
Educación	17
Salud	18
Deporte	19
VIVIENDA	20
SERVICIOS	21
Agua potable.....	21
Energía eléctrica.....	21
Drenaje.....	21
MEDIOS Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	24
VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	25
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Principales sectores, productos y servicios)	26
Agricultura	26
Ganadería.....	27
Industria.....	28
Abasto	29
Comercio	29

Servicios.....	29
Empleo	30
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS.....	31
Monumentos históricos	31
Museos.....	31
Fiestas, danzas y tradiciones	31
Artesanías	32
Gastronomía	32
Centros turísticos	33
Gobierno.....	34
H. Ayuntamiento 2018-2021.....	35
Estructura y organización de la administración pública municipal (ORGANIGRAMA)	36
Autoridades auxiliares	37
Nombramiento de Delegados y Consejeros	37
Integrantes del consejo de desarrollo municipal	37
Regionalización política	38
Leyes, reglamentos y otra normatividad municipal vigente	38
Cronología de los presidentes municipales.....	39
Relación de directores y/o encargado de direcciones y/o departamentos.....	40
NUESTRA VISIÓN.....	41
NUESTRA MISIÓN.....	41
VALORES.....	42
MARCO JURÍDICO.....	43
EJES RECTORES.....	44